MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00299
SANTA FE, 31 AGO 2018

VISTO:

El Expediente N° FG-000328-2018 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la contratación de los trabajos de cableado de red de datos y energía eléctrica de la Planta Baja del Centro de Justicia Penal Rosario, destinado a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual; y,

CONSIDERANDO:

Que dichos trabajos fueron requeridos por la Dirección de Sistemas e Infraestructura Tecnológica, para adecuar las obras de cableado realizadas en el Centro de Justicia Penal -Planta Baja-y, así, poder realizar la mudanza de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual dependiente de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción a dicho edificio.

Que, para ello, se ha convocado a la Licitación Privada N° 30/18, cursando invitación a once potenciales oferentes, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido tres ofertas, las cuales, según el análisis técnico realizado por la mencionada Dirección, cumplen correctamente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, aconsejando adjudicar los trabajos a la firma "Brinext S.R.L.", por ser la de menor costo, cumplir técnicamente son lo solicitado y considerar sus costos razonables.

Que no se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el gasto, por lo que se propicia la modificación compensada del Presupuesto Vigente, Ley N° 13.745, en el marco de las facultades establecidas por los artículos 31° y 34° de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado, a favor del Poder Judicial.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Que la gestión respeta, en cuanto a su modalidad, lo prescripto en el Artículo 37° de la Ley Nro. 13.745.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Modifícase el Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación, por la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA MIL ($530.000,00) (REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN), de conformidad a la planilla anexa que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Apruébase la Licitación Privada N° 30/18 realizada para la contratación de los trabajos de cableado de red de datos y energía eléctrica de la Planta Baja del Centro de Justicia Penal Rosario, destinado a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, dependiente de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, y adjudícase la realización de los mismos a la firma "BRINEXT S.R.L.", CUIT 30-71500720-3, en las condiciones prescriptas en el Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a su oferta económica, por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (u$s 13.450,00).

Artículo 3°: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, a las partidas que se habilitan en el artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese al Tribunal de Cuentas, Dirección General de Presupuesto, Contaduría General de la Provincia y al Poder Legislativo y archívese.

Dr. JORGE G. BAGLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2018

Institución: 9 - Min. Pub. Acusación S.A.F.: 1

Número: *28* Fecha de registro: 25/07/2018 Fecha de terminación: 25/07/2018

Estado

Formulación en nivel superior Fecha de imputación: 25/07/2018

Nivel de aprobación: Institución Expediente: 00001-0000328-8 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Observaciones S.A.F.: Habilitación de partida para cableado CJP - UF Delitos Sexuales FR 2°

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	21.0.0.1 - MRIO. PUBL. ACUSAC.	111 - Tesoro Provincial	2.3.0.0 - Prod. papel e impre.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	15.000,00	No	No
			2.9.9.1 - Gastos de Funcion.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	120.000,00	No	No
			2.9.9.2 - Ot. Bs.Consumo	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	15.000,00	No	No
			3.1.0.0 - Servicios básicos	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	10.200,00	No	No
			3.2.1.0 - Alquiler de edificio	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	180.000,00	No	No
			3.3.0.0 - Mant., reparac.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	530.000,00	No	No
			3.4.0.0 - Serv. Téc. y Prof.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	20.000,00	No	No
			3.9.5.0 - Pasantías	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	19.800,00	No	No
			3.9.9.9 - Gtos. Funcionamiento	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	150.000,00	No	No

Totales

Ampliación: **530.000,00** Reducción: **530.000,00** Saldo: **0,00**

31 AGO 2018

C.P.N. ANA MARÍA GIANDOMÉNICO
Subdirectora de Administración Econ. Financ.
Ministerio Público de la Acusación

Firma responsable: ..... Aclaración: .....

00299